



Lima, 28 de febrero de 2026

RB-008-2026

Señores

Superintendencia del Mercado de Valores - SMV

V.E. Luis Fernán Bedoya Reyes N° 3617 - San Isidro

(Ex Av. Paseo de la República) - San Isidro – Lima

Presente.-

Estimados señores:

Mediante la presente carta y conforme con lo dispuesto por el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y otras Comunicaciones, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01 nos dirigimos a ustedes a fin de comunicarles, en calidad de “Hecho de Importancia” que, en Sesión de Directorio de Volcan Compañía Minera S.A.A. (la “Sociedad”) realizada el 27 de febrero de 2028 de 7:00 pm a 9:00 pm, se acordó, entre otros:

Convocar a Junta Obligatoria Anual de accionistas Clase “A” de la Sociedad a realizarse el día jueves 26 de marzo de 2026, a las 10:00 horas, en el local social en Manuel Olguín 373, 1er. Piso, Santiago de Surco y en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el día 31 de marzo de 2026, a las 10:00 horas, con la siguiente agenda:

1. Aprobación de la Memoria Anual, Reporte sobre cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo, Reporte de Sostenibilidad y Estados Financieros Auditados, separados y consolidados, al 31 de diciembre de 2025.
2. Aplicación de resultados del Ejercicio 2025.
3. Designar o delegar en el directorio la designación de los auditores externos.
4. Otorgamiento de facultades para formalizar los acuerdos adoptados en la Junta.

Atentamente,

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

Luis Fernando Herrera

Gerente General